

LAS MENTIRAS DEL PSOE

SOCIALISTAS DE AHORA, DE ANTES Y DE SIEMPRE

Edita Partido Popular de Pedro Muñoz · Marzo de 2007

JP PRODUCTIONS PRESENTA:

El robobo de la joya

Una ficción que provoca risas
y vergüenza ajena en todo el pueblo

Sinopsis

Un candidato a alcalde que se hace llamar a sí mismo JP y que se autoproclama el candidato mejor preparado de la historia del pueblo, hace temblar los cimientos del pueblo con una acusación sin precedentes: AQUÍ HA HABIDO UN ROBO. Los medios de comunicación de toda la región se hacen eco de estas graves acusaciones, mientras nuestro protagonista asegura que cuenta con pruebas de que ese robo lo conocía el alcalde y lo ha ocultado.

Durante cerca de un mes el pueblo en cuestión arde en deseos de conocer los pormenores de dicho anuncio mientras, desde el ayuntamiento afectado, le invitan a contar en qué consiste. Trascurre cerca de un mes sin que el candidato sea capaz de avanzar nada, salvo que cuenta con pruebas concluyentes. Hete aquí que llega la hora de convocar el Pleno Ordinario del mes en curso sin que haya presentado una iniciativa para discutir en el mismo lo que JP ha afirmado. Sin embargo, el partido del gobierno sí que la presenta y aquí es donde la trama se convierte en un auténtico esperpento.

Los ciudadanos acuden en masa para conocer la profundidad de las acusaciones del irrepentible candidato.

El Pleno se pone en marcha. El portavoz del Gobierno le insta a hablar claro y decir qué, cuánto, quién, cuándo y dónde; JP se arranca: nada menos que 350 euros faltaron en el año 2002 en caja cuando se procedió al arqueo del año entero. ¡Un año en que el ayuntamiento administró 5 millones de euros! Ahí es nada. Toma acusación. JP continúa, "y debió de haber robo, porque el alcalde ordenó una investigación, que aquí lo pone - mostrando un documento firmado por el alcalde - que demuestra mi afirmación".

Le contesta el portavoz del gobierno: "si su prueba es que el alcalde ordenó una investigación ¿cómo es que dice que lo ocultó? Lo uno es incom-



NO SON CRIMINALES... PERO TE MATARÁN DE RISA

EL PRESUNTO ROBOBO DE LA JOJOYA

Lo bueno de esta película es que el productor es el mismo que el guionista y el protagonista: JP "El Mister Bean de la comedia española"

patible con lo otro, ¿o no? - y continuó - además ¿por qué antes de levantar la alarma no ha preguntado por el resultado de la investigación?, pues la hubo. Y lo que la policía determina es que NO HA HABIDO NINGÚN ROBO. ES UN SIMPLE DESCUADRE CONTABLE, es decir no ha desaparecido dinero sino que ha habido en un error en la contabilidad - y prosigue - además el Tribunal de Cuentas lo ha fiscalizado sin poner reparo alguno y ustedes tampoco realizaron ninguna alegación cuando esto fue público". Llegados a este punto el candidato contesta cortante: ¡nos lo ocultaron, no lo podíamos saber! Y aquí llega lo más jugoso, el portavoz del gobierno municipal le dice ¿usted sabía que su compañera, la que se sienta a su lado, solicitó esta documentación en ese mismo año?, ¿sabía que repasaron esa documentación y no dijeron esta boca es mía? ¿Sigue sosteniendo lo de la ocultación? Aquí el público se sonríe, luego la sonrisa se convierte en amplia y tras ver la cara del candidato mejor preparado de la historia, se termina riendo a carcajadas.

Lo bueno de esta película es que el productor es el mismo que el guionista y, a su vez, la misma persona que hace de protagonista: JP. El Mister Bean de la comedia española. Insuperable. Ni Ozores, ni Esteso, ni Pajares alcanzan la sublime grandeza de su fino e inteligente humor. La opinión de la crítica así lo sentencia.



LAS MENTIRAS DEL PSOE

SOCIALISTAS DE AHORA, DE ANTES Y DE SIEMPRE

Esperpento del PSOE en el Pleno Municipal

Mientras el portavoz socialista acusaba de ocultación de un robo al alcalde, sus compañeros conocían que era un descuadre contable desde mediados del año 2003

Después de asegurar su portavoz que el alcalde había ocultado un presunto robo, se descubre que es un simple descuadre contable de 350€ conocido por los socialistas puntualmente sin que realizaran una sola alegación

La oposición presenta como "prueba" un escrito del alcalde anexo a la Cuenta General, por tanto público, poniendo en conocimiento ese descuadre a la Policía para su investigación, y para su fiscalización por el Tribunal de Cuentas, lo que demuestra precisamente que es el PSOE quien miente sobre la supuesta ocultación

El portavoz socialista es recusado desde el Pleno Municipal por sus acusaciones falsas y se aprueba el inicio de acciones legales contra Don Juan Parra



Y por si esto pareciera poco, paralelamente a la celebración del Pleno, el PSOE repartía por el pueblo una fotocopia del documento referido anteriormente manteniendo como "prueba" el documento que aclara la puesta en marcha una investigación por parte del alcalde, lo que contradice completamente la versión del propio portavoz socialista.

En el Pleno, y ante casi cien vecinos del pueblo, quedó demostrado que ese descuadre en el arqueo anual de caja en Tesorería (de 350 euros) fue investigado, a instancias del propio Alcalde y del Concejal de Hacienda, por la Policía local quien determinó que no se había producido ningún robo sino un simple descuadre contable.

Así mismo, dicha circunstancia fue fiscalizada por el Tribunal de Cuentas, y fue expuesta públicamente sin que se produjera el más mínimo reparo por este supremo órgano fiscalizador del Estado.

Pero lo que llamó más la atención a los presentes, quienes quedaron literalmente boquiabiertos, es cuando el portavoz popular, José Manuel Rodríguez Carretero, expuso que el Grupo Socialista pidió las actas de arqueo de caja de 2002, el 7 de Mayo de 2003, y que la concejala Dña. Solicia Rodríguez Lucas, acompañada de otra compañera suya, conoció esta circunstancia el día 12 de ese mismo mes sin que pusiera la mínima objeción. Circunstancia esta que desbarata y pone en evidencia la falsa acusación del portavoz del PSOE.

Para más razonamiento, Juan Parra era ya por-

En el Pleno, y ante casi cien vecinos del pueblo, quedó demostrado que ese descuadre en el arqueo anual de caja en Tesorería (de 350 euros) fue investigado, a instancias del propio Alcalde y del Concejal de Hacienda, por la Policía local quien determinó que no se había producido ningún robo sino un simple descuadre contable

tavoz de la oposición cuando en Agosto de 2003 fue expuesta al público la Cuenta General y cumplió el plazo de alegaciones sin que ni él ni su Grupo presentaran alegación alguna.

El Alcalde D. Ángel Exojo lamentó profundamente la actitud reiterada del portavoz socialista de lanzar falsas acusaciones, a quien recriminó su responsabilidad en pretender extender una mala imagen de Pedro Muñoz.

